



AYUNTAMIENTO
Alhama de Murcia

**MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PSOE, PP, IU y
C's DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA**

sobre

**ACONDICIONAR LOS TRENES DE CERCANÍAS PARA
TRANSPORTE DE BICICLETAS**

El último Barómetro de la Bicicleta, el de septiembre de 2015, elaborado por GESOP (Gabinet d'Estudis Socials i Opinió Pública, S.L.) para la Red de Ciudades por la Bicicleta, recogió datos tan sorprendentes como que el 78% de los usuarios de la bici utilizaban este medio de transporte para desplazamientos deportivos y el 85,6% para pasear. De entre los primeros, los que la usan para hacer deporte, un 13% la utilizan diariamente, mientras que un 29,9% lo hace semanalmente y otro 26,3% varias veces al mes. Esto quiere decir que sólo para hacer deporte hay un 42,9% de la población que hace un uso intenso de la bicicleta para hacer deporte, mientras que alcanza el 69,2% cuando se trata de distribuirlo en varias veces al mes. Frente al uso para ir a trabajar o al centro de estudios (16% como uso intenso) o para otros desplazamientos cotidianos (30,2%), es la de deporte la actividad que mayor número de usuarios mueve la bicicleta. Además, se trata de unas cifras que están en continuo crecimiento tal como demuestran las comparativas con "barómetros" de años anteriores. Y esto sucede principalmente en fin de semana y festivos, pero cada vez más también en días laborales.

Manejando estos datos no nos sorprende observar el creciente volumen de desplazamientos en bicicleta que principalmente en fines de semana y festivos de todo el año, se observan por nuestro municipio, tanto de ciclistas usuarios de bicicleta de carrera como de montaña, a fin de cuentas todos en busca de realizar una actividad deportiva. En todo esto juega un papel especial el importante eje de caminos y carreteras que tiene el valle del Guadalentín y, en nuestro caso, el municipio de Alhama, muy atractivo para los ciclistas de carretera. Pero sobre todo resulta determinante la compleja orografía de nuestro entorno, con diversas montañas (sierras de Espuña, La Muela y Carrascoy) y parajes de gran interés (Barrancos de Gebas, Saladares del Guadalentín, Las Cabezuelas, etc.) para los practicantes del deporte BTT (bicicleta todo terreno). Gracias a estos factores en los últimos años venimos apreciando un incesante crecimiento en el número de desplazamientos tanto locales como regionales que buscan realizar estos deportes en estas zonas. Prueba de ello es la alta concentración de ciclistas que fin de semana tras fin de semana (y también en otros días de la semana) se produce en las inmediaciones

de los accesos a Alhama o en la entrada al Parque Regional de Sierra Espuña. En este último caso, dado este fenómeno, este Ayuntamiento ha tenido que habilitar en 2014 en la carretera de Moriana, junto al canal del Trasvase Tajo-Segura, una zona recreativa y de aparcamiento para absorber y canalizar ese creciente volumen de usuarios de bicicleta. Allí numerosas furgonetas y otros vehículos cargados de bicicletas aparcan y las distribuyen para dar comienzo su actividad deportiva.

Pero además, nos consta que un importante número de desplazamientos dentro de nuestro municipio proceden de otros pueblos de la Región de Murcia e incluso de fuera de ella, en especial de la vecina provincia de Alicante. En este sentido juega un papel determinante la ubicación dentro de nuestro término municipal del Parque Regional de Sierra Espuña, tanto para los usuarios de la bicicleta de carretera como los de montaña.

A través de nuestros servicios municipales (oficina de turismo, concejalía de deportes, etc.) y de otras entidades (clubes deportivos sobre todo) hemos podido recoger en numerosas ocasiones el interés que muchos de estos usuarios tendrían por conseguir que sus desplazamientos hasta Alhama pudieran realizarlos en tren, por supuesto con sus bicicletas, algo que a día de hoy es imposible cuando cada fin de semana son muchos los usuarios buscan realizar estas actividades deportivas.

Pero aún hay más, pues del mismo modo que personas de otros municipios buscan desplazarse hasta Alhama para hacer un uso deportivo (y también recreativo) de su bicicleta, algo similar sucede en sentido contrario, es decir, alhameños que pretenden desplazarse a otras poblaciones, tanto del valle del Guadalentín como de otras comarcas, para hacer uso de su bicicleta en esos otros destinos. Necesitan desplazarse con la bici (no sobre ella) para dar comienzo a su ruta (ahora ya sí sobre ella) en lugares como Librilla, Totana, Lorca o incluso Águilas.

En resumen, se trata de un flujo bidireccional de usuarios de la bicicleta que, cargados con su ecológica máquina, precisan de un medio de transporte cómodo y seguro que cada fin de semana y días festivos (y también durante el resto de la semana), les permita desplazarse hasta sus destinos deportivos. Y aquí el tren juega un papel determinante, pues puede servir para canalizar todo ese flujo de deportistas y otros usuarios de la bicicleta, a la par que contribuir de este modo a reducir el uso de vehículos con los consiguientes consumos energéticos y de emisiones de GEI (gases de efecto invernadero) a la atmósfera.

Para dar cabida a estas aspiraciones bastaría con ampliar el número de plazas por vagón para bicicletas durante días laborales y reservar un vagón especial en cada tren de cercanías de la línea Murcia-Águilas, vagón que permitiría transportar bicicletas durante los fines de semana y festivos de carácter nacional y autonómico, precisamente en días en los que el número de pasajeros sin bicicleta desciende significativamente. Se trata, pues, de una medida no compleja a la par que de una

apuesta clara por ofrecer un servicio con importantes beneficios sociales, económicos y ambientales del que todos puedan salir favorecidos.

A la vista de todo ello, los concejales que suscriben proponen al Pleno de la Corporación la adopción de los siguientes acuerdos:

1º. Solicitar a la Entidad Pública Empresarial RENFE-OPERADORA el aumento del número de plazas por vagón para bicicletas durante los días laborales en la línea de cercanías Murcia-Águilas C2.

2º. Solicitar a la Entidad Pública Empresarial RENFE-OPERADORA la habilitación de un vagón especial de gran capacidad para bicicletas, en este caso en fines de semana y festivos también en la línea de cercanías Murcia-Águilas C2.

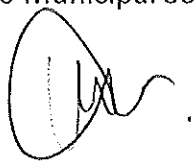

3º. Solicitar al Instituto de Turismo de la Región de Murcia, a la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña, a los grupos políticos de la Asamblea Regional y a los clubes y asociaciones ciclistas su adhesión a esta petición.

4º. Solicitar al Instituto de Turismo de la Región de Murcia que estudie las medidas necesarias para el desarrollo de un plan estratégico integral que contemple el cicloturismo como una opción de turismo cultural y de desarrollo del entorno rural, ecológico y sostenible.

5º. Notificar el presente acuerdo a los alcaldes de los municipios de Alcantarilla, Librilla, Totana, Lorca, Águilas y Puerto Lumbreras.

6º. Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para cuanto requiera la ejecución de estos acuerdos.

Alhama de Murcia, 25 de julio de 2016.

Grupo Municipal Socialista, 	Grupo Municipal Popular, 
Grupo Municipal IU-Verdes, 	Grupo Municipal Ciudadanos, 